Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

16 de noviembre de 2016

DUOC: Nº674/2016

Señores
Oferentes

Ref.: *CD Nº 18/2016 para la* **"**Adquisición de fotocopiadoras y Relojes marcadores biométricos**."**
ID*:* 319.307

Aclaración Nº 2

Me dirijo a ustedes en relación a las consultas realizadas a fin de remitirles las aclaraciones correspondientes.

Consulta 1

"ITEM 1: FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL
1) **Gramaje de papel soportado**: 55 a 210 g/m2.
Considerando que para el porte de este equipo, requerir dicho mínimo (55) resulta estrictamente limitante puesto que no es un gramaje utilizado frecuentemente, ¿podrían ser aceptados equipos con capacidad de 60 g/m2 a 215 g/m2?"

Respuesta: Remitirse a la Carta de Invitación Anexo C- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta 2:

"ITEM 1: FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL
Puertos de Conectividad: *USB 2.0 Gigabit Ethernet y Wireless LAN 80211b/g.* Con el objetivo de mantener la igualdad de condiciones para todos los posibles oferentes, solicito a la convocante tenga a bien aceptar equipos con *Wireless LAN 802..11b/g.* (Opcional) teniendo en cuenta que este requerimiento es meramente limitante ya que es más que sabido que para este porte de equipos y el uso de los mismos en la Institución, la funcionalidad de dicha aplicación es nula y solo priva a la convocante de trabajar con equipos de prestigiosas marcas con precios competitivos y favoreciendo así a una sola marca que sería la que se ajusta 100% al detalle de lo requerido en las Especificaciones Técnicas".

Respuesta: Remitirse a la Carta de Invitación Anexo C- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Atentamente.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones.